

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1086

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 18 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2012

**SUMARIO: Trigésimo** Segundo Campeonato Mundial de Vuelo a Vela, para las clases estándar, mundo y club, a realizarse en la localidad de Adolfo González Chávez, provincia de Buenos Aires, entre los meses de diciembre de 2012 y enero de 2013. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Sciutto.** (6.461-D.-2012.)

*A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Omar Á. Perotti. – Elida E. Rasino. – Rubén D. Yazbek.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXXII Campeonato Mundial de Vuelo a Vela para las clases estándar, mundo y club a realizarse entre los meses de diciembre de 2012 y enero de 2013 en la localidad de Adolfo González Chávez, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 de Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – Carlos M. Comi. – Mario L. Barbieri. – Graciela M. Caselles. – Jorge*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el XXXII Campeonato Mundial de Vuelo a Vela para las clases estándar, mundo y club, a realizarse en la localidad de Adolfo González Chávez, provincia de Buenos Aires, entre los meses de diciembre de 2012 y enero de 2013.

*Rubén D. Sciutto.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Rubén D. Sciutto.*